SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA Nº 1557

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 25 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Tercera** Feria del Voluntariado, la Responsabilidad Social y la Participación Ciudadana Exposocial 2010, realizada del 19 al 22 de agosto de 2010 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alonso (G. F.)**. (5.354-D.-2010.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso (G. F.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la III Feria del Voluntariado, la Responsabilidad Social y la Participación Ciudadana, Exposocial 2010, a realizarse del 19 al 22 de agosto de 2010 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la III Feria del Voluntariado, la Responsabilidad Social y la Participación Ciudadana, Exposocial 2010, que se realizó entre los días 19 y 22 de agosto de 2010 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 14 de octubre de 2010.

María L. Leguizamón. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Pablo E. Orsolini.

* Artículo 108 del Reglamento.

Alcira S. Argumedo. – Jorge O. Chemes.
Victoria A. Donda Pérez. – Rodolfo A. Fernández. – Paulina E. Fiol. – Héctor Flores. – Julio C. Martínez. – Mario R. Merlo. – Liliana B. Parada. – Francisco O. Plaini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso (G. F.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la III Feria del Voluntariado, la Responsabilidad Social y la Participación Ciudadana, Exposocial 2010, a realizarse del 19 al 22 de agosto de 2010 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

María L. Leguizamón.

ANTECEDENTE

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados la III Feria del Voluntariado, la Responsabilidad Social y la Participación Ciudadana, Exposocial 2010, que habrá de realizarse en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, entre los días 19 y 22 de agosto.

Gumersindo F. Alonso.